



DIRECCION NACIONAL de ADUANAS
DIRECCIÓN de COORDINACION
OPERATIVA TERRITORIAL
Comunicado Nº 01/2012



Montevideo, 15 de junio de 2012

HORARIO A DESARROLLAR EN EL FERIADO DEL DIA 19 DE JUNIO 2012

Visto:

La solicitud de informes sobre el horario para el día martes 19 de junio de 2012;

Atento:

A que es necesario dar respuestas a los usuarios, a lo establecido en la parte resolutive de la O/D 123/98 y lo previsto por los numerales 2 y 3 del Art.22 del Decreto 282/2002;

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION DE COORDINACION OPERATIVA TERRITORIAL

RESUELVE:

Que el día martes 19 de junio de 2012, los Sres. Administradores determinaran:

1º) Una guardia a fin de que las operaciones de Comercio Exterior se cumplan sin contratiempos, asegurándose la adecuada prestación de servicios demandada por los usuarios.

2º) Con conocimiento de la Dirección Nacional de Aduanas, comuníquese vía mail a todas las Administraciones dependientes de esta Dirección, a la ADAU y CATIDU.

3º) A través de la Oficina de Relaciones Publicas del Instituto, publíquese en la pagina WEB del Organismo.

Maestro Mario Eduardo Gilardoni Di Fabio
Director DCOT